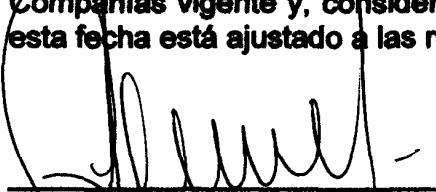




NANKAI INTERNATIONAL DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

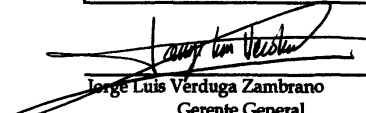
1. He revisado el Estado de Situación de la Compañía Nankai Internacional del Ecuador. S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado a esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El examen se realizó basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
3. La compañía realiza sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Nankai Internacional del Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2009. La empresa está en etapa pre-operativa con el financiamiento de la CFN, en aproximadamente 20 días iniciará sus procesos de producción.
5. La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
6. Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías vigente y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

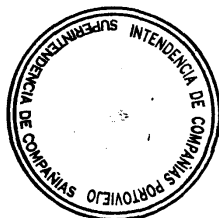

Luis Antonio Córdova García
COMISARIO
C.C. 110172861-4

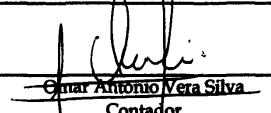


NANKAI INTERNATIONAL DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINAL
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2009

A C T I V O			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE		2.893,16	PASIVO CORRIENTE		2.981,58
Caja	254,05		Retenciones en la Fuente 1% I. R.	41,58	
Afiliaciones Cuotas y Suscripciones	67,00		Cuentas por Pagar Proveedores	2.940,00	
Cuentas por Cobrar - Anticipos	2.000,00				
IVA en Compras	572,11				
ACTIVO FIJO		333.503,00	Cuentas por Pagar - Préstamos Accionistas		5.730,70
Terrenos	57.000,00		PATRIMONIO		353.585,56
Edificio Planta	241.695,00				
Equipos de Planta	7.020,00		Capital Social	800,00	
Equipos de Pesca	25.400,00		Aportes para futuras Capitalizaciones	352.785,56	
Equipos de Computación	600,00				
Muebles y Enseres	1.788,00				
OTROS ACTIVOS		7.790,87			
Construcciones en Proceso	7.733,45				
Investigacion & Desarrollo	57,42				
ACTIVO DIFERIDO		18.110,81			
Gastos de Constitucion	123,80				
Gastos Diferidos	17.987,01				
TOTAL ACTIVO	USD \$	362.297,84	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$	362.297,84


Jorge Luis Verduga Zambrano
Gerente General




Omar Antonio Vera Silva
Contador